LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época • Tomo I • 067 M Bis • 09 de julio 2025.

Mesa Directiva

Dip. Giulianna Bugarini Torres
Presidencia
Dip. Abraham Espinoza Villa
Vicepresidencia
Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado
Primera Secretaría
Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade
Segunda Secretaría
Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera
Tercera Secretaría

Junta de Coordinación Política

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano
Presidencia
Dip.Sandra María Arreola Ruiz
Integrante
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante
Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado
Integrante
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante
Dip. Adriana Campos Huirache
Integrante
Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado
Integrante
Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez
Integrante
Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora
Integrante

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Mtro. Fernando Chagolla Cortés
Secretario de Servicios Parlamentarios
Lic. Homero Merino García
Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
Lic.María Guadalupe González Pérez
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La Gaceta Parlamentaria es una publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martinez, Alejandro Solorzano Álvarez.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

Septuagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

Posicionamiento con relación al "Día Mundial de la Población", presentado por el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Dip. Giulianna Bugarini Torres,
Presidenta de la Conferencia para la
Programación de los Trabajos Legislativos
LXXVI Legislatura Constitucional.
Presente:

El que suscribe, Lic. Octavio Ocampo Córdova, Diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de esta Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8° fracción II, 236 y 236 bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar ante ustedes el *Posicionamiento con relación al "Día Mundial de la Población",* de conformidad con la siguiente

Exposición de Motivos

El 11 de julio se conmemora el Día Mundial de la Población, una fecha instaurada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 1989, con el objetivo de generar conciencia sobre los temas relacionados con la población mundial, incluyendo el crecimiento demográfico, la salud reproductiva, el desarrollo sostenible y los derechos humanos, temas de suma importancia en la agenda nacional y estatal, en donde nosotros como legisladores y representantes del pueblo, debemos ser conscientes de los que sucede en esta contexto.

Hoy más de 8 mil millones de personas habitan el planeta. En México más de 129.7 millones, esta cifra representa tanto un avance del desarrollo como un gran desafío global. Las dinámicas poblacionales están marcadas por profundas desigualdades: mientras unos países experimentan una explosión demográfica sin infraestructura adecuada, otros enfrentan el envejecimiento acelerado de sus habitantes.

Frente a este escenario, el Día Mundial de la Población debe asumirse como una oportunidad para reflexionar, pero sobre todo para actuar y tomar medidas que ayuden a esta y otras problemáticas, y como podemos hacer sencillamente mediante la aplicación de políticas públicas que deben priorizar el bienestar humano, garantizando acceso a educación, salud sexual y reproductiva, y oportunidades equitativas para todas las personas, sin importar su género, etnia o condición económica.

Cada región de nuestro planeta enfrenta desafíos distintos: desde la sobrepoblación urbana, la despoblación rural y la migración mundial que son problemáticas de suma importancia, solo en 2024 se estimó que había 304 millones de migrantes internacionales, lo que representa aproximadamente el 3.7% de la población mundial, México no es la excepción, al 2024 más de 11 millones de mexicanos viven fuera del país, las causas son muchas ya fueran económicas: búsqueda de empleo, mejores condiciones de vida, Conflictos y violencia: guerras, persecuciones, inseguridad, Cambio climático: desastres naturales, pérdida de tierras habitables, Factores demográficos: envejecimiento poblacional y sobre población, por ello es fundamental diseñar soluciones locales, adaptadas a las necesidades de cada comunidad; y es que el crecimiento poblacional debe ir de la mano con un desarrollo sostenible por eso desde esta tribuna, lo digo con todas sus letras, es urgente promover un consumo responsable, fomentar y apostarles a las energías limpias e implementar sistemas económicos que respeten los límites del planeta. Y es que debemos de tener claro, no podemos seguir construyendo ciudades sin visión de futuro, planificación y sin regulaciones ambientales. Necesitamos espacios urbanos más compactos, con transporte público eficiente, acceso a áreas verdes, y agua gestionada de forma responsable, no olvidemos que la solución no vendrá de un solo sector. Gobiernos, empresas, comunidades y ciudadanía: todos compartimos la responsabilidad. Cada decisión cuenta. Desde cómo nos movilizamos, qué consumimos, hasta cómo educamos a las nuevas generaciones.

Y es aquí donde debemos también de priorizar la población joven la cual es clave para el futuro, pero también lo es en el presente, ellos requieren oportunidades reales y nosotros estamos obligados a generarlas. Al mismo tiempo, que debemos proteger a quienes históricamente han sido marginados: personas mayores, con discapacidad, migrantes y mujeres entre otros sectores de la población.

Este Día Mundial de la Población debe ser más que un llamado a tomar conciencia: debe ser un llamado a construir equilibrio. Equilibrio entre la cantidad y la calidad. Entre el desarrollo y la conservación. Entre el presente y el futuro.

El 11 de julio no es solo una fecha conmemorativa, representa la invitación a repensar nuestro papel en la sociedad global. El crecimiento poblacional no es en sí un problema, es sino una realidad que debe gestionarse con responsabilidad, solidaridad y visión a largo plazo. Solo así construiremos un mundo donde la dignidad y los derechos humanos de cada persona sean respetados y promovidos.

Palacio del Poder Legislativo. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los tres días del mes de julio de dos mil veinticinco.

Atentamente

Dip. Lic. Octavio Ocampo Córdova

www.congresomich.gob.mx